



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 699-2017-MPLC/A

Quillabamba, 21 de diciembre del 2017.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION;

VISTO; La Resolución de Alcaldía N° 013-2017-MPLC/A, y;

CONSIDERANDO:

Que es Atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Provincial de La Convención, competándole designar, remover, así como ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad con el art. 20° inciso 17) y demás concordantes de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

Artículo Primero.- DISPONER, DAR POR CONCLUIDO a partir de la fecha 31 de diciembre del presente año la Resolución la Designación en el cargo de confianza de **DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO** a la ING. ECON. MIRIAN MAMANI LAURA Expresándole las Gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo.- Comuníquese la presente Resolución a las diferentes dependencias de la Municipalidad.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION
SANTA ANA - CUSCO

Econ. WILFREDO ALAGÓN MORA
ALCALDE PROVINCIAL
D.N.I. 25004354

WAM/smr.
C.c.c. ALCALDIA.
C.c. SG
c.c.c. GM
c.c.c. Recursos Humanos.
c.c. Interesado.
c.c.c. Página Web.